

RACISMO Y FEMINISMO EN CUBA: ¿DOS MITADES Y UNA MISMA NARANJA? CLAVES HISTÓRICAS PARA SU ESTUDIO

**Racism and feminism in Cuba: two sides
of the same coin? Historical clues for study**

**Maikel Colón Pichardo
Universidad Autónoma de Barcelona (UAB)**

Resumen: En este artículo se analizan algunas de las claves esenciales del movimiento feminista cubano, interrogando la manera en que fue abordada la figura de la mujer en toda su dimensión. La historia de Cuba marginó a las mujeres, y el discurso nacional acompañó este proceso apelando a las rígidas estructuras raciales y de género. Se proponen líneas analíticas basadas especialmente en diferentes procesos históricos que se ven reflejados en publicaciones periódicas que alcanzaron notoriedad en su momento, matizadas por un importante balance historiográfico.

Palabras clave: movimiento feminista, feminismo negro, afrofeminismo, raza, condición racial.

Abstract: This article discusses some of the key aspects of the Cuban feminist movement, questioning how women were engaged in all dimensions. The history of Cuba marginalized women, and the national discourse supported this process by appealing to rigid racial and gender structures. The analytical lines proposed are based especially on various historical processes reflected in periodicals that achieved notoriety at the time, weighed against significant historiographical context.

Keywords: Feminist movement; Black feminism; Afro-feminism; Race; Racial condition.

Introducción

Ese hombre de allí dice que las mujeres necesitan ayuda al subirse a los carruajes, al cruzar las zanjas y que deben tener el mejor sitio en todas partes. ¡Pero a mí nadie me ayuda con los carruajes, ni a pasar sobre los charcos, ni me dejan un sitio mejor! ¿Y acaso no soy yo una mujer? ¡Miradme! ¡Mirad mi brazo! He arado y plantado y cosechado, y ningún hombre podía superarme. ¿Y acaso no soy yo una mujer? [...] He tenido trece hijos, y los vi vender a casi todos como esclavos, y cuando lloraba con el dolor de una madre, ¡nadie, sino Jesús me escuchaba! ¿Y acaso no soy yo una mujer?

Sojourner TRUTH, Primera Convención Nacional de Derechos de La Mujer, Akron, Ohio, 1851.

La historia del movimiento feminista en Cuba es una historia efervescente, llena de matices, que contiene una rica trayectoria de lucha y batalla por los derechos fundamentales de las mujeres cubanas. Afortunadamente, la historiografía ha recogido con bastante rigor diversos pasajes de este trascendental movimiento (González Pagés, 2006; Stoner, 2003), centrándose básicamente en su devenir histórico y en las prerrogativas discutidas en los márgenes de una sociedad machista. Esta corriente historiográfica ha atendido especialmente a los contextos históricos y las diferentes experiencias implementadas en aras del crecimiento y del desarrollo de este pilar ideológico reivindicativo.

Partimos de la base de que, de manera inexplicable, la historiografía abrió el camino en el tratamiento de la historia de las mujeres de una manera bastante parcial. Dentro de la historia nacional cubana se han relegado al olvido algunos acontecimientos eminentes atendiendo a condiciones raciales y de clase (Barcia, 2009). En este artículo exponemos ideas que poco a poco han ido tomando cuerpo y forma dentro de un debate cada vez más amplio. Intentamos dilucidar cómo fueron articuladas las diferentes problemáticas de la agenda feminista nacional en momentos históricos concretos, y su consideración en la férrea estructura socio-racial existente en la sociedad cubana.

Por su «color de piel», las mujeres vivieron el infortunio de la reminiscencia de la esclavitud. Los diferentes problemas a los que estuvieron expuestas se unen a las fallas incontestables de las ideologías racistas que corroyeron a la sociedad cubana (Fernández Robaina, 2012). En este sentido, uno de los puntos álgidos es atribuido a la escasa transparencia del análisis del feminismo cubano. En líneas generales, dicho análisis se gestó como parte de un proceso que abogó por la emancipación de las mujeres, es decir, un frente válido y necesario. De forma concreta y objetiva, se subsumieron otros frentes, mostrando así cierto recelo al plantear interrogantes en el seno de una sociedad en la que la «raza» como categoría histórica había generado una gran conflictividad. Es posible advertir, en esta línea, una influencia considerable de la férrea estructura del sistema esclavista, y de los límites establecidos por el ascenso de las ideas nacionalistas e independentistas (Cepero Bonilla, 1976).

En primer lugar abordamos algunos de los procesos de crecimiento del movimiento feminista cubano, valorando su implicación a la hora de abogar y defender los derechos de las mujeres. Dichos procesos tomaron cierta distancia a la hora de alcanzar y enfrentar sus objetivos. Si tomamos en consideración algunas de las líneas estructurales que marcaban a la sociedad cubana decimonónica, podemos analizar varias de las ideas que compartieron un grupo de mujeres marginadas por su condición racial. Un referente importante en este primer apartado es la publicación *Minerva*, única en su género durante la primera etapa en que circuló, los años 1888-1889.

En el segundo apartado examinamos la consolidación del feminismo cubano en las primeras décadas del siglo xx, consolidación articulada a partir de la creación de organizaciones feministas y sufragistas. Mencionamos especialmente el fomento de un debate a nivel nacional en torno a los intereses defendidos por la ideología feminista. Como consecuencia, nos centramos en algunos de los logros obtenidos más relevantes, cuestionando de manera precisa la actuación de dichos grupos con respecto a las condiciones en que vivía un sector importante de las mujeres por su condición racial. Dichos sectores femeninos abrieron una especie de brecha que permite interpretar las evidentes carencias del diálogo del feminismo cubano. Como veremos, las páginas de la segunda etapa de la revista *Minerva* —1910 a 1915— ofrecieron un nuevo espacio de reflexión que reconoció la participación activa de un sector importante, potenciado al mismo tiempo a través de los fenómenos históricos más relevantes, la promoción y promulgación del ideal feminista, encontrando en el camino sucesos históricos que permiten una confrontación con este ideal.

El tercer apartado hace un balance historiográfico del tratamiento del tema, afortunadamente en crecimiento. Son cada vez más numerosas las líneas de investigación que intentan dilucidar el papel de la mujer negra y mestiza dentro del movimiento feminista cubano. Estas líneas contextualizan algunas posturas y argumentaciones que consideramos parciales, ya que dejan entreabierto la posibilidad de profundizar aún más en el tema. Algunas tesis propuestas en el marco de los estudios de género incluyen el feminismo negro, y los nuevos planteamientos teóricos y metodológicos se postulan en el ámbito latinoamericano a la hora de evaluar este tópico.

1. Las feministas no nacen, se hacen

El historiador cubano Julio César González Pagés, en su acuciosa obra *En busca de un espacio. Historia de mujeres en Cuba*, pone de relieve dos argumentos para valorar con sistematicidad algunas de las fases esenciales de coacción del feminismo cubano. Estos argumentos remarcan el periodo formativo de dicho movimiento literario femenino cubano durante la segunda mitad del siglo xix, el cual no reflejó, de forma general, cuestionamientos de orden social beneficiosos para las mujeres, pero sí dejó entrever «un mundo de privaciones y espec-

tativas que se desarrollaban, principalmente, en el espacio privado de la vida familiar o en el riguroso espacio público de la Iglesia, actos sociales o paseos programados» (González Pagés, 2006: 26).

El segundo argumento gira en torno a la última contienda independentista cubana, que estalló en 1895 pero que previamente había sido organizada de manera incansable por el prócer cubano José Martí, líder del Partido Revolucionario Cubano (PRC). Alrededor de esta estructura política organizativa se crearon los «Clubes femeninos», que propiciaron la formación de un movimiento feminista espontáneo, que si bien careció de una dirección y organización estables, irrumpió con las primeras voces de mujeres que comenzaron a exigir unos derechos igualitarios que les habían sido negados hasta entonces (González Pagés, 2006: 41). Este hecho coincide con las afirmaciones de la historiadora K. Lynn Stoner, quien sostiene que desde el nacimiento de la insurgencia cubana, durante la Guerra de los Diez Años (1868-1878), fueron muchas las mujeres que combatieron, recibiendo el nombre de mambisas. Las mambisas forjaron un nuevo modelo femenino de las clases media y alta del siglo xx, al romper el molde del comportamiento prescrito para las damas cubanas. «Las mambisas, sin dejar de ser esposas y madres, abandonaron la protección de sus hogares, se fueron a la manigua y tomaron las armas en apoyo de la soberanía nacional» (Stoner, 2003: 31).

Sin lugar a dudas, este es un elemento sumamente importante y, en cierto modo, todavía requiere de un tratamiento mucho más profundo por parte de la historiografía, aunque algunas publicaciones cada vez le dedican un mayor espacio (Prados Torreiras, 1998). Por otro lado, el hecho de involucrarse en una contienda militar adquiere una connotación particular, pues en la época lo militar era una especie de templo sagrado masculino. No podemos perder de vista, como apunta González Pagés, que estas mujeres no legaron planteamientos en la vorágine de la manigua redentora, aunque se pueden hacer lecturas de un discurso feminista de reivindicación. Como señala González Pagés, las funciones tradicionales de las mujeres fueron «la costura de banderas y uniformes, recopilación de alimentos y medicinas, enfermería y cocina», que no alejaron a la mujer cubana de su estado de marginación (González Pagés, 2006: 30).

No es difícil suponer la complejidad presente en los gérmenes del movimiento feminista cubano y las bases preliminares, no solo en sus planteamientos, sino también en su capacidad para integrar un discurso reivindicativo para todas las mujeres cubanas. Mujeres distinguidas también por las férreas estructuras de «raza» y de «clase» que sustentaron la vida económica, política y social del espacio colonial decimonónico cubano, al calor de los cuestionamientos y de las primeras ideas impulsadas en el movimiento literario femenino en el que nació la revista *Minerva* (1888-1889). Una publicación de carácter quincenal dedicada a la «mujer de color» que, durante su año de existencia, se estructuraba en tres grandes apartados: la poesía, la defensa de la educación y la instrucción, y las notas referidas a la moralidad. En sus páginas se expresaron un considerable grupo de mujeres afro-descendientes, y también colaboraron algunos

de los intelectuales negros y mestizos más prominentes de la época. La singularidad que supone una publicación de estas características motiva el estudio en profundidad de las particularidades de las mujeres valoradas por un doble rasero de discriminación. Dichas mujeres cargaban a sus espaldas el histórico origen social, al que se sumaban el género y el «color de la piel» como puntos de confrontación dentro de las rígidas estructuras socio-raciales de la Cuba colonial decimonónica (Zeuske, 2006-2008; Montejo, 1998; Stoner y González, 1998).

Existen varios puntos contradictorios en la calificación por parte de algunos académicos cubanos de las ideas defendidas en las secciones de *Minerva* como «ideas feministas». Inés María Martiatu y Tomás Fernández Robaina, dos académicos cubanos incluidos en una lista de estudiosos que han revelado importantes momentos de la historia de Cuba, son algunos de los que, con bastante premura, han argumentado esta postura respecto al ideal feminista de esta publicación, a través de su acucioso trabajo referido a la historia social del negro en Cuba, sin considerar a fondo las peculiaridades del movimiento feminista cubano. Los escritos que recogió *Minerva* constituyeron un frente muy polémico en el cuestionamiento de diversos temas, pero sus reivindicaciones se centraron mucho más en la educación y en la instrucción, otorgándoles una gran prioridad a los asuntos más candentes que enfrentaban las mujeres. Uno de los editoriales de *Minerva* resaltó la demanda de condenar los «extremos por viciosos», y optó por opinar que la mujer debía instruirse en todos los ramos del saber humano que fuesen compatibles con su delicado organismo, con la tarea que debían desempeñar en el mundo, «y que le sean suficientes la libertad de la más odiosa esclavitud: la ignorancia».¹

Bajo esta dialéctica se posicionaron algunas de las más asiduas colaboradoras de *Minerva*. En más de una ocasión hicieron énfasis en sus propias experiencias de vida, marcando de forma iterativa la vivencia lacerante que constituyó la esclavitud, implícita subliminalmente en el imaginario colectivo e individual de la sociedad. Así se manifestó María Ángela Storini:

Aunque nacida en Cuba, he tenido la suerte de residir algún tiempo en algunas de las principales capitales extranjeras. Nací esclava, fui mimada de mis amos y a esta circunstancia debí el que, viéndose forzados a emigrar de Cuba cuando el período álgido de la guerra, no se decidieron hacerlo sin partir conmigo. Yo, desde lo más recóndito de mi alma, les dirijo la más sincera manifestación de mi gratitud; pues especie rara en la manera de ser de los dueños de esclavos de este país, a ellos debo no el ser una notabilidad, pero sí el tener algunas nociones indispensables en toda mujer para tener conciencia de cuáles son sus deberes y derechos. Y esto sea dicho sin pretensiones de ninguna clase. [...] lectora asidua de su periódico, concebí la idea, desde que vi su primer número, de dar a luz un pensamiento que hace tiempo acaricio con carácter de irrealizable. Bien sabio es lo descuidada que está, si es que alguna vez mereció la atención que se merece, la educación de la mujer de nuestra raza, ni los hombres, ni mujeres se ocupan de eso; para muchos el educar a la mujer es cuestión de adorno, de la cual se pue-

1. *Minerva*, La Habana, 30 de noviembre de 1888, págs.1-3.

de prescindir. Error lamentable, causa de la cual se deriva la mayor parte de los males que lamentamos en el presente, consecuencia lógica de otros muchos que lamentaremos en el porvenir.²

Este relato reproducido en *Minerva* resultó ser uno de los enfoques más comunes, y en ellos dejaron entrever algunos de sus preceptos más importantes, aunque si bien resultaron bastante transgresores, equipararlos a ideas feministas puede resultar arriesgado, sobre todo porque se trataba de un momento en que, como ya hemos señalado, no podía hablarse de un movimiento feminista cubano articulado y consecuente con los valores filosóficos que defendía esta corriente ideológica. Aun así, *Minerva* se constituyó en uno de los primeros desafíos al *statu quo* que ostentaban las mujeres, máxime para un sector diletantemente discriminado y excluido por su condición racial. Así versaba otro de los editoriales de esta paradigmática publicación, en el que Lucrecia González reclamaba fervorosamente: «no podemos vivir en la inacción. Seamos las heroínas de nuestro sexo, libertándole del férreo yugo de la ignorancia y nuestro esfuerzo nos cubrirá de verdadera gloria».³

Por esa razón, las diferentes demandas sociales que diseminaron a través de sus artículos y de diversas contribuciones como cartas, poesías o notas, se proyectaron, en líneas generales, tanto en lo que la esclavitud había significado en el plano individual para ellas, como en las consecuencias del racismo, que repercutía en la doble desestimación que sufrieron: «...mujeres y negras que arrastraban un pasado de uniones consensuales, hijos ilegítimos y marginación social y cultural» (Barcia, 1998: 114).

Conviene hacer una puntualización con respecto a la creación de los clubes femeninos en la inmigración, en su mayoría nucleados en torno al PRC. Según los indicios presentados en la investigación ya comentada del historiador González Pagés, tres de estos clubes contaron en sus respectivas juntas directivas con mujeres negras y mestizas: Club Céspedes y Martí (Nueva York), Club José Maceo (Nueva York) y Club Mariana Grajales de Maceo (Cayo Hueso). Ello sugiere que estas estaban involucradas activamente dentro de este movimiento organizativo que se convirtió en el primer bastión político en el que se desarrolló la primera acción concreta de sufragio, con la intención de no excluir a ningún sector económico y social. Cabe destacar en este sentido, como bien apunta Pagés, que aunque suponían un porcentaje modesto en comparación con las mujeres blancas, gozaron de iguales derechos que el resto de las integrantes de los clubes femeninos de la emigración (González Pagés, 2006).

La interpretación de las posturas representadas en los clubes femeninos mencionados resulta una cuestión esencial para valorar su implicación con las ideas feministas que para entonces ya se abrían paso dentro del contexto cubano, y de modo muy particular su posicionamiento, atendiendo a su condición ra-

2. *Minerva*, La Habana, 30 de noviembre de 1888, págs.3-5

3. *Minerva*, La Habana, 26 de enero de 1889, págs.1-2.

cial, plantea de antemano un distendido debate con las fuentes primarias del Archivo Nacional de Cuba (ANC), en particular su Fondo Donativos y Remisiones, en donde la relectura de cada uno de los programas de estos clubes posibilitará una redefinición teórica y conceptual de los gérmenes del feminismo cubano.

Aun así, lo que no se puede perder de vista es la vinculación de estos clubes femeninos con el PRC y, por ende, con el movimiento independentista cubano de la última década del siglo XIX, lo que pudo traer consigo la comulgación con el ideal de igualdad racial, al que tanto le dedicó Martí, su máximo representante (Martí, 1963), convirtiendo cualquier reclamo particular en *vox populi*; es decir, no sería tan desacertado intuir que los reclamos y las reivindicaciones de las mujeres se centrarían en eso, en las mujeres cubanas, valga la redundancia, sin hacer ningún tipo de distinción entre los problemas que afrontaban algunas por las férreas confrontaciones raciales —teniendo presente las raíces racistas que carcomían a la sociedad cubana— y las bases ideológicas de la revolución anticolonial, que eran antirracistas por antonomasia (Ferrer, 2011).

Las pocas voces femeninas que intervinieron en las asambleas organizadas dentro de la segunda etapa de la contienda independentista, que clamaron fervorosamente por los derechos ciudadanos de la mujer, no defendieron una demanda en sintonía con los ideales de antirracismo que habían caracterizado al independentismo anticolonial cubano, provocando que este no se hiciera visible a la hora de abogar por los derechos de las mujeres, pues no hacía hincapié en la compartimentación racial tan estricta dentro de la sociedad decimonónica cubana.

Ahora bien, a la sazón de todos estos acontecimientos, la coyuntura de la guerra contribuyó a que algunas representaciones de la mujer cubana entraran en debate, generando diversidad de opiniones el sufragio y la educación femenina, tema que ya había ganado un auge considerable en las nuevas naciones independientes latinoamericanas. En tal sentido, se allanó el camino para que se desarrollaran nuevos instrumentos pedagógicos para la enseñanza de la mujer cubana, con lo cual un sector importante de la clase media femenina urbana recibió una educación con atisbos de modernidad, propiciando que la educación para la mujer se convirtiera en uno de los pilares fundamentales del incipiente movimiento feminista cubano en la última década del siglo XIX (González Pagés, 2006).

Tales mecanismos de enseñanza tuvieron un condicionamiento particular. Una mayoría abrumadora de mujeres, reconocidas en la época como «mujeres de color», quedó al margen de estas oportunidades, aunque sin dejar de reconocer que al menos un grupo de ellas sí pudo acceder a la educación como bien lo representan los escritos en las páginas de la revista *Minerva*. Aun así, fue un grupo bastante selecto, con lo cual, en líneas generales, estas primeras bases no adoptarían una actitud consecuente ante los problemas particulares a los que se enfrentaban estas otras mujeres (Serrano Peralta, 1998).

Es muy significativo que la interlocución de estos nuevos ideales no se correspondió con la ideología nacionalista e independentista antirracista, interpe-

lando en cualquier sentido las diferencias que separaban a estas mujeres, sobre todo partiendo de la premisa de que el feminismo cubano, como movimiento o tendencia, en su primera etapa —1894 aproximadamente—, era social, lo cual implicaba la aceptación de la diferencia entre mujeres y hombres, pero las mujeres conservan sus atributos y cualidades tradicionales por el bien social, como argumenta el historiador González Pagés en la obra ya citada, donde pone en contexto un debate que en su momento resultó crucial para entender algunas de las claves esenciales del feminismo (Black, 1989).

En tal sentido, aunque se dieron algunas condiciones para que en sus primeros momentos el movimiento feminista cubano tuviera un carácter más integral, con el advenimiento de la República: «El prototipo de mujer cubana feminista o sufragista procedía de la burguesía cubana, había aprobado estudios medios o superiores y era de la “raza” blanca» (Ramírez Chicharro, 2014: 789).

2. ¿Igualdad ante la ley, versus igualdad ante la vida?

Con la llegada del siglo xx, se experimentó en Cuba en 1902 la anhelada creación de la primera República, esta última plagada de matices que promovieron diversos cambios (Pérez Jr., 1986). Estos cambios se produjeron a nivel ideológico, intrínsecamente ligados a la promulgación del sufragio universal masculino, que fue amparado por la sustentación de un mito de igualdad racial (De la Fuente, 2001).

La igualdad racial fue uno de los símbolos básicos de la contienda revolucionaria independentista, que, de una manera subliminal, intentó afianzar la idea de que todos los cubanos eran iguales. «Aunque la existencia de las razas era vista como una realidad social, la noción abarcadora de cubanidad subsumió y eliminó las identidades raciales» (De la Fuente, 2000: 33).

Dentro de este marco se proyectó el ascenso vertiginoso del movimiento feminista en Cuba y, en cierto modo, el mito de igualdad racial se hizo notar dentro de él, si tenemos presente que en una mayoría abrumadora sus posicionamientos se centraron en la lucha de las mujeres cubanas única y exclusivamente, puesto que todavía permanecían ajenas a la participación plena, en igualdad de derechos, dentro de la sociedad en su conjunto. Por esa razón, el mito contribuyó, si se quiere, a invisibilizar la frontera de las mujeres, que amén de su condición de género, tenían que batallar con las limitaciones que le imponía su condición racial, limitaciones que eran favorecidas por un escenario de racismo hostil (Helg, 2000; Naranjo Orovió, 2004), con el que el movimiento feminista cubano no supo dialogar a cabalidad, postergando una respuesta contundente en tanto aún estaba por demostrar su actuación a la hora de proponer o enjuiciar las problemáticas que afrontaban algunas mujeres por cuestiones raciales.

En el plano objetivo, los primeros debates que planteó este movimiento, en las primeras décadas del siglo xx, estuvieron enfocados en las instancias esta-

tales y en los derechos de las mujeres, en la creación de asociaciones feministas y, como consecuencia, en la apertura de espacios de confrontación y diálogo que se materializaron con la celebración de los Congresos Nacionales de Mujeres en los años 1923, 1925 y 1939 (Stoner, 2003).

Los resultados llegaron paulatinamente. Se alcanzaron importantes metas a través de la Ley de Patria Potestad del año 1917, y de la Ley del Divorcio de 1918. Uno de los logros más trascendentales fue el Sufragio Universal Femenino de 1934, lo que demostraba sin lugar a dudas la solidez con la que se fue articulando este movimiento.

Debemos apuntar que todos los logros obtenidos por las feministas cubanas fueron aplicables a todas las mujeres cubanas sin distinción de «raza» o clase. Ahora bien, en un sentido mucho más abarcador, analizar a cabalidad las interioridades de todo este proceso resulta troncal, sobre todo si tenemos presente dos aspectos esenciales. Con el advenimiento de la nueva República se plantearon dos problemáticas de discriminación social en la agenda política: «... dos facciones, las mujeres y los negros, procuraron el desagravio de las injusticias pasadas: las feministas insistieron en la emancipación de la mujer, y los negros exigieron el fin de la discriminación racial» (Stoner, 2003: 253). En realidad, se abría una brecha considerable a la hora de abordar el sujeto mujer. Stoner argumenta que en un sentido bastante limitado, las feministas cubanas rara vez se ocuparon de las cuestiones puramente raciales, y que las mujeres negras no estaban representadas en el movimiento feminista (Stoner, 2003: 253). Hasta cierto punto, su argumentación puede ser sostenible, pero ese es un tema en el que todavía hay que ahondar.

Afortunadamente, ya hay varias estudiosas, a las cuales citaremos más adelante, que proponen un espacio de reflexión en torno a este tópico, que supone una integración mucho más consensuada de las problemáticas raciales dentro del movimiento feminista cubano.

Algunos ejemplos históricos al respecto, a los que haremos alusión, como parte de las claves esenciales en la profundización de esta problemática, pueden dar cuenta de ello, y aunque no es posible precisar su nivel de importancia dentro de un fenómeno tan complejo, es muy probable que hallan contribuido a presentar los intereses de estas mujeres dentro del debate feminista que circuló durante más de medio siglo de República en términos historiográficos.

Se mostrarán tres ejemplos que estuvieron directamente implicados con el ideario feminista que circulaba. En primer lugar, la refundación de la revista *Minerva*, aquella que antaño se había dedicado a la «mujer de color». Ahora, en el nuevo contexto republicano, resurgía en una segunda etapa (1910-1915) como una publicación universal ilustrada.

En las páginas de la nueva *Minerva* encontramos una sección muy particular: «Páginas Feministas», en la que, como indican algunas de sus ilustraciones, gran parte de sus escritos provenían de la pluma de mujeres negras y mestizas, y aunque no hay una postura clara que plantee algunos de los problemas con los que tenían que convivir atendiendo a su condición racial, como advierte el

propio título de la sección, se podía percibir un posicionamiento ideológico feminista que pretende movilizar a un sector importante de mujeres en aras de la igualdad de derechos:

Y á [sic] vosotras, amables damas y damitas, dignas amigas mías, las invito, á [sic] que cual la que suscribe estas mal trazadas líneas, contribuyan á [sic] la realización de los gratos ideales de esos arraigados jóvenes y de nuestras legítimas aspiraciones, solidificando y perfeccionando la obra emprendida [...]. Y con esto, repito, habremos dado un solemne mentís á (sic) aquellos que sin darse cuenta, son vástagos demoledores de nuestra sociedad y de nuestras empresas, sostenidas á [sic] costa de grandes desvelos, fatigas y privaciones. Entonces, más que nunca, podremos decir enorgullecidas que hemos pasado la escabrosa senda, desafiando todos los peligros y contrariedades, cual pasó Cristo las encrespadas ondas del Tiberíades.⁴

De manera consecuente y transgresora se desencadenó un llamado cuya pretensión fue reivindicar el papel de las mujeres dentro de la sociedad, formando parte directa o indirecta del discurso feminista de la época. En tal sentido, esta sección resulta reveladora. Su lectura puede contribuir a ese gran debate social y académico que se va presentando en Cuba en cuanto a la participación activa de mujeres negras y mestizas dentro del movimiento feminista cubano, y nos da una idea de hasta qué punto pudieron polemizar haciendo énfasis en sus reclamos particulares, atendiendo a su condición racial y de género.

El enfoque que se dio desde las «Páginas Feministas» de *Minerva*, estaba cercanamente emparentado con la revolución feminista que acontecía en la joven República cubana: «... las mujeres de Cuba estamos de plácemes, puesto que no tardará en constituirse en nuestra República, un “Club Feminista Minerva”, bajo la dirección (probable) de nuestra querida hermana, la señora Prisea A. De Gualba».⁵

Un segundo ejemplo lo encontramos en los debates suscitados durante el Segundo Congreso Nacional de Mujeres, organizado en el año 1925. Un hecho incuestionable marcó la pluralidad de opiniones de distintos sectores. La presencia como delegada de una mujer negra, Inocencia Valdés, representante del Gremio de las Despalilladoras —una organización que aglutinó a obreros/as del sector tabacalero, y constituyó un referente tanto en la lucha feminista como en la lucha sindical del movimiento obrero cubano—, nos hace suponer que probablemente se hayan puesto sobre las mesas de discusión otros asuntos que también concernían a las mujeres, y hasta ese entonces, como hemos ido argumentando, no habían sido valorados con intensidad por el movimiento feminista cubano en sentido general, sobre todo porque en este segundo congreso se presentaron varios temas candentes que condenaban, por ejemplo, el aumento de la pornografía en anuncios, libros, periódicos y espectáculos (González Pá-gés, 2006: 96).

4. *Minerva*, La Habana, 21 de septiembre de 1910, págs. 8-9.

5. *Minerva*, La Habana, 19 de enero de 1911, pág. 8.

El último de los ejemplos lo rescatamos del tercer Congreso Nacional de Mujeres (1939). Este antecedió a las reformas legislativas que se perfilaban para la nueva Constitución (1940), y el tema del papel prácticamente nulo que jugaban las mujeres negras y mestizas en la sociedad cubana fue uno de los ejes esenciales de discusión (Keosha, 2011), aludiendo, como uno de los temas que se ponían en cuestión, al acceso de estas al mercado laboral en igualdad de condiciones respecto a las mujeres blancas (Rubiera, 2011).

En este sentido se abriría una mesa de discusión que llevaría por título: «La mujer y los prejuicios raciales», en la que se plantearían varios puntos de confrontación que intentarían propiciar un diálogo más abierto entre el discurso feminista y los problemas que afrontaba un sector importante de mujeres por su condición racial (Ramírez Chicharro, 2014: 814).

Además, también destacaron otros fenómenos que implicaban la participación activa de mujeres negras y mestizas en movimientos políticos reivindicativos, y en la práctica asociacionista, como uno de los escenarios de participación en el espacio público.

María de los Ángeles Meriño, en su obra crítica sobre los acontecimientos que estallaron alrededor del Partido de los Independientes de Color en los años 1908 a 1912, una fuerza política que irrumpió en la escena republicana integrada en su totalidad por hombres negros y mestizos y que abogaba por su absoluta integración en igualdad de derechos en el escenario cubano, presenta un acápite en el que debate algunas de las posturas asumidas por mujeres afrodescendientes que participaron activamente dentro de este movimiento político, siendo hasta entonces su labor vergonzosamente ninguneada por parte de la historiografía (Meriño, 2009).

Dentro de esta organización política, se crearon los «Comités de Damas», que en cierta medida ostentaban un papel simbólico, puesto que el posicionamiento ideológico de la cúpula de este partido, respecto al papel de las mujeres en la sociedad era bastante tradicional. Así versaban algunas de las ideas promovidas en su órgano de prensa: «... el lugar correcto para una mujer era el hogar, para servir a su esposo y criar sus hijos».⁶

En cuanto al asociacionismo, una de las agrupaciones más relevantes fue el Club Atenas (Montejo Arrechea, 1995), y aunque en sus filas militaba un grupo notable de mujeres pertenecientes a las familias negras y mestizas más representativas de la sociedad, el Club mantuvo contradictoriamente «la visión de abnegada y sumisa esposa para las mujeres que formaban parte de él» (Ramírez Chicharro, 2014: 814).

Estos dos ejemplos abren un frente de debate muy complejo, puesto que, de una manera convincente, parece indicar que organizaciones políticas y asociaciones de peso que tuvieron como eje central la lucha contra la discriminación racial, permanecieron ajenas a la batalla feminista que se libraba. Por otro lado,

6. *Previsión*, La Habana, 20 de diciembre de 1909, pág. 8.

esta misma reflexión abre una brecha considerable, en cuanto a la manera en que articularon entonces las agrupaciones feministas y sufragistas la problemática racial. Esta resulta una interrogante sustancial, máxime cuando se conoce que estas agrupaciones defendieron en sus estatutos el afán de luchar por los derechos de todas las mujeres, independientemente de su procedencia racial y su estatus económico (Ramírez Chicharro, 2014: 814), sin establecer ningún tipo de concesión para abordar los problemas particulares a los que estuvieron sometidas algunas mujeres por su condición racial.

Algunos de los fenómenos históricos mencionados, aunque constituyen frentes potenciales para abordar con mayor amplitud la manera en que el debate feminista cubano acercó o no posturas respecto a la discriminación racial que sufrían muchas mujeres, también pueden convertirse en puntos de confrontación. Ello habría que tenerlo en cuenta, partiendo de la base de que cada uno actuó en consecuencia con las conflictividades raciales que acontecían en el momento en que se dieron, y aunque ciertamente había en cada una de la fases históricas de la sociedad cubana una especie de «patrón racista», manifestados en una ola de prejuicios y estereotipos que no habían sido desarraigados, hay que tener muy presente, que el feminismo cubano se iba redefiniendo, al igual que las construcciones raciales, las cuales también experimentaron ciertas transformaciones en algunos de sus tópicos (Moore, 2002), condicionando de algún modo la manera de asumirse recíprocamente.

Estas son apenas algunas claves históricas que pueden contribuir con efectividad al abordaje del papel que jugaron las mujeres negras y mestizas dentro del movimiento feminista cubano, simplificando, en cierta medida, varias de las líneas a seguir, y destacando que obviamente hay muchos otros frentes dentro de la Historia de Cuba que pueden favorecer este análisis, unos con mayor relevancia que otros, pero que, a la postre, y cada uno en su justa medida, aportarán muchos más puntos de vista que contribuirán a una mayor proximidad dentro de este debate.

3. Las negras que (no) tomaron café

Una melodiosa armonía inmortalizada por el destacado músico cubano Eliseo Grenet, que aun hoy día reza como una especie de proverbio, le replicaba a Mama Inés que todos los negros tomaban café. Un elixir tan codiciado habría sido puesto ya en boca de todos/as. Sin embargo, dándole un giro tridimensional a esta suerte de metáfora, las mujeres negras y mestizas, en cierto modo, habían estado privadas de tal degustación.

Aceptamos tal afirmación porque, en realidad, dentro del movimiento feminista cubano no se ha desarrollado una agenda —en cada una de sus fases— consecuente para la articulación de algunas pautas que pudieran haber dado respuesta a la compleja relación que se planteó en una sociedad retroalimentada por los rezagos de un racismo antinegro feroz y las estructuras patriar-

cales que la conformaban tanto en el ámbito público como privado (Stolcke, 1992).

La causalidad de esta falta de perspectiva por parte de un movimiento emancipador no parece coherente, por eso, y en ese sentido, tenemos que utilizar todos los mecanismos investigativos, y hacer una relectura de las fuentes que permita abrir otra línea de examen, teniendo en cuenta que la articulación coherente de los fenómenos históricos en donde están implícitos procesos que se reconfiguran a partir de categorías como el género y la «raza», posibilitará la comprensión de varias de las interrogantes que puedan manifestarse a la hora de enfocar esta problemática. En esta línea interpretativa, la antropóloga Verena Stolcke ha manifestado:

... Hasta hace poco, la teoría feminista enfocaba a las mujeres de modo general, como una categoría social indiferenciada. En los últimos años, no obstante, las mujeres negras, al sentirse relegadas por la falta de sensibilidad de las feministas blancas ante su opresión específica, plantearon un nuevo problema que debía ser enfocado tomando en consideración: cómo la diferencia racial se construye a través del género (Stolcke, 2000: 27).

Dicha perspectiva se basaba en un conjunto de teorizaciones que abiertamente intentaron posicionar el debate con respecto a un feminismo negro haciendo uso de una combinación de corrientes que buscaban desarrollar el concepto mujer; atendiendo a una pluralización desde la complejidad de las mujeres, se dedicaron a la tarea de subrayar las divisiones existentes en su diversidad y con sus diferentes realidades de opresión, articuladas en un marco que expresara su condición étnica, racial y colonial (Collins, 2000; Davis, 2004; Lorde, 2003). Aquí podemos encontrar algunas claves teóricas y metodológicas que merece la pena examinar, aunque siempre teniendo presente, y siguiendo las palabras de Jabardo, que: «... el movimiento feminista negro surgió en la confluencia, y en el marco de la tensión surgida entre dos movimientos: el abolicionismo y el sufragismo. Aun teniendo presencia relevante la difícil intersección en ambos ámbitos, la combinación de racismo y sexismo terminó excluyendo a las mujeres negras de los dos» (Jabardo, 2012: 27).

Desde este posicionamiento los discursos de género desde el feminismo negro siempre están en el punto de ebullición de la negociación, la exclusión y la constante interpelación, delimitando en líneas generales una de las interrogantes más complejas con las que ha tenido que dialogar constantemente, y que retoma Bell Hooks: ¿acaso no soy Mujer? (Hooks, 1981).

Los enigmas que conlleva una pregunta de estas características ya se han ido posicionando dentro del debate académico cubano. Estudiosos/as, activistas y proyectos culturales ya han ido abriendo un frente de debate constante, en el que se van entrelazando perspectivas analíticas y modelos teóricos y conceptuales que marcan algunas de las claves esenciales del devenir histórico de las mujeres negras y mestizas en la historia de Cuba (Almeida Junco, 2011).

Hay una primera oleada historiográfica importante, que ha centrado varias de las cuestiones en este particular tópico, aunque habría que destacar, que aun

cuando han intentado solventar el vacío que se presentaba en el panorama historiográfico cubano, muchos de los trabajos que se han desarrollado, se han perfilado a partir de un enfoque extremadamente anecdótico, con lo cual no han sido lo suficientemente coherentes a la hora de instrumentar algunas de las herramientas teóricas y metodológicas comentadas con anterioridad, sin desestimar, por supuesto, su contribución a visibilizar incontables historias que por su propia condición han estado en una caja de Pandora (Castañeda Fuertes, 1993-1994; Hierrezuelo, 2006; Rubiera Castillo, 1993).

En cierto modo, se ha establecido una especie de cerco en los estudios históricos, puntualizados sobre las imágenes más estereotipadas de las mujeres negras y mestizas en la historia de Cuba, enmarcadas en representaciones bastante limitadas: esclavas, amas de leche, nodrizas, domésticas, negras pobres, prostitutas y bellas mulatas, cuya única meta posible era ser concubinas de un hombre blanco (Hevia Lanier, 2011). Estos aspectos marcan un hito desafortunado dentro del decurso histórico cubano, pero son elementos que no podemos ignorar en el abordaje de esta temática, puesto que deben ser incorporados y reevaluados desde una perspectiva que rivalice con lo meramente anecdótico si tenemos presente los argumentos que destaca la feminista afrobrasileña Sueli Carneiro:

Lo que podría ser considerado historias o reminiscencias del periodo colonial, permanecen, sin embargo, vivas en el imaginario social y adquieren nuevos ropajes y funciones en un orden social, supuestamente democrático, que mantiene intactas las relaciones de género según el color o «raza» instituidos en el periodo esclavista. Las mujeres negras tuvieron una experiencia diferenciada, que el discurso clásico sobre la opresión de la mujer no ha recogido. Así como tampoco ha dado cuenta de la diferencia cualitativa que el efecto de la opresión sufrida tuvo y todavía tiene en la identidad femenina de las mujeres negras (Carneiro, 2005: 22).

Partiendo de esta premisa, se han ido ampliando los diferentes enfoques, sobre todo articulando modelos teóricos y conceptuales mucho más heterogéneos. En esta línea, la aparición en escena de relatos testimoniales (Rubiera Castillo, 1996, 2005), perspectivas antropológicas e históricas (Duharte Jiménez, 1996; Serrano Peralta, 1998) y varias interpretaciones de la producción literaria en diversos momentos claves de la historia de Cuba (Rivera Pérez, 2009), constituye un aporte considerable a la hora de profundizar en esta temática.

Una segunda ola historiográfica ha permitido perfilar un mayor consenso a la hora de implementar nuevas perspectivas metodológicas. El volumen compilado por dos importantes historiadoras cubanas es un ejemplo fehaciente de las pautas analíticas que se van desarrollando (Rubiera Castillo y Martiatu Terry, 2011). Una de las compiladoras de dicho volumen es Inés María Martiatu Terry, aunque para todos sus amigos y amigas era, simplemente, Lalita. Recibió el Premio Extraordinario de Estudios sobre la presencia negra en América Latina y el Caribe de la Casa de las Américas por el ensayo titulado *¿Y las negras qué? Pensando el afrofeminismo en Cuba*. Este aporte, desafortunadamente, no ha sido publicado, aunque podría favorecer el desarrollo de esta temática, ya que el

título invita a un debate bastante dialéctico. Por desgracia, Lalita falleció en el año 2013.

Otra obra, si bien con un espectro mucho más amplio, también incorporó varios trabajos en este sentido (Álvarez Ramírez, 2009; Faguada Iglesias, 2009). En diversas publicaciones se van posicionando algunos artículos que pretenden entablar un diálogo profundo con el devenir histórico de Cuba y analizan cómo han sido posicionadas las mujeres negras y mestizas dentro de cada proceso (Ramírez Chicharro, 2014; Rubiera Castillo, 2011). También van apareciendo tesis doctorales que confluyen en el análisis de esta problemática (Keoshoa Brunson, 2011); nuevas plataformas digitales articulan desde la participación una discusión activa e incluso ya se vislumbran la implementación de teorías mucho más transgresoras y la apropiación de un discurso mucho más contemporáneo que puede resultar una fuente clave en este análisis. Los nuevos medios de comunicación también van contribuyendo a este debate: la psicóloga cubana Sandra Abd'Allah-Alvarez Ramírez, además de magister en género, se ha convertido en centro de referencia a la hora de matizar y proponer reflexiones a través de su bitácora de internet denominada «negracubanateniaqueser», que fomenta e impulsa debates sobre esta temática.

La joven historiadora Anabel Mitjans Alayón, alias Logbona Olukonee, propone en espacios de participación comunitaria y foros y en debates académicos la implementación de la teoría queer dentro de esta línea investigativa, lo cual presupone un enfoque totalmente diferente para el tratamiento de este tópico. Recientemente, esta joven historiadora y la poeta Afibola Sifulona, han dado vida a un boletín que ha sido editado y financiado por ellas mismas sin ánimo de lucro. Dicho boletín lleva por nombre *TUTUTUTU*, y tiene la función de empoderar y visibilizar las vivencias de las mujeres negras y no-heteronormativas de la contemporaneidad cubana. A la par, desde el movimiento de rap en Cuba, varias voces de mujeres raperas también proponen un discurso transgresor que pretende denunciar las vejaciones a las que han estado sometidas las mujeres por su condición racial en el decurso histórico cubano (Martiatu Terry, 2009).

Sin embargo, de una manera bastante restringida, todavía nos encontramos en un proceso ascendente que tiene que sopesar la utilización de algunos de los presupuestos teóricos y modelos conceptuales de una manera más consensuada.

Así, en varias de las referencias citadas se da por sentada la existencia de un feminismo negro en Cuba o, como bien convienen otros/as en llamar, afrofeminismo, una postura que defiende una de las historiadoras que ya hemos mencionado: Daysi Rubiera Castillo. No puede asumirse a priori una argumentación tan compleja, sobre todo si tenemos presente que habría que posicionar con mayor claridad la manera en que pueden haber impactado las ideas afianzadas en las décadas de los sesenta y ochenta del siglo xx, estableciendo un cuestionamiento al sujeto del feminismo que hasta entonces había invisibilizado a mujeres racializadas, lesbianas, indígenas (Curiel, 2007). Conviene dialogar sobre estas interrogantes de manera clara y precisa, en particular sobre los avatares

de la historia de Cuba que hemos mencionado, cuestionando algunas de las más significativas carencias del movimiento feminista cubano con respecto a su posición ante las accidentadas y desafortunadas situaciones que vivieron algunas mujeres por su condición racial.

Por otro lado, hay una lamentable confusión en cuanto a la utilización de terminologías. Algunos exámenes se posicionan a favor de la mujer negra cubana. También están los que abordan las diferentes problemáticas haciendo alusión a la mujer «afrocubana», y aunque en ocasiones esta última puntualización responde en gran medida a una terminología idiomática que se acuña dentro del marco académico estadounidense: *afroamerican*, ha sido una terminología que ha suscitado puntos de vistas divergentes en cuanto a su uso y significado en Cuba (Fernández Robaina, 2009). En tal sentido, es un aspecto que deberíamos considerar con mayor rigor en aras de poder proponer con mayor objetividad los argumentos conceptuales que puedan dilucidar la existencia de un discurso feminista que reivindicará los problemas a los que estuvieron expuestas mujeres sometidas a un escenario complejo de relaciones raciales.

Conclusiones

Suele ser muy común encontrar «mujeres de color» cuando nos enfrentamos a los documentos coloniales; en este sentido, sería saludable para el desarrollo de debates, que por otra parte cada vez toman mayor fuerza y repercusión, tener en cuenta parámetros conceptuales que dinamicen su comprensión y entendimiento con mayor eficacia y claridad; al fin y al cabo, este puede resultar un camino largo; hay una historia que nos antecede y que de manera desafortunada marcó límites y estableció fronteras que aun tenemos que quebrantar. En esta línea, es importante tener presente estos argumentos, las voces del pasado están ahí, solo nos resta escucharlas con suma atención. Así precisaba Catalina Pozo Gato en una de las secciones de referencia de la lucha contra la discriminación racial a inicios de la década de 1930: «Ideales de una raza», dirigida e impulsada por el destacado intelectual negro Gustavo Urrutia (Cubas Hernández, 2012):

Existe un porcentaje notorio de mujeres negras culturalmente preparadas y educadas para luchar por la vida en el mismo plano de dignidad y relativa facilidad que sus hermanas las mujeres blancas preparadas. Ahí esta el número alto de las que surgen a la lucha desde las aulas universitarias, Institutos, Escuelas Normales, del Hogar, Academias, Escuelas e infinidad de centros educativos y culturales, los mismos en los que se prepara y habilita la mujer blanca. Sin embargo, de esas dos mujeres igualmente capacitadas y preparadas, la negra difícilmente encuentra oportunidad de demostrar sus aptitudes y conocimientos y, menos, de vivir decorosamente; porque la realidades que el prejuicio racial que va carcomiendo la nacionalidad cubana, anula sus esfuerzos, hace estéril sus gestiones y les amarga la vida.⁷

7. *Diario de la Marina*, La Habana, 30 de noviembre de 1930, pág. 4.

Terminada la valoración de estos temas en cada uno de los apartados mencionados, concluimos afirmando que permanecen abiertas muchas interrogantes. Hay que tener presente que esta es una temática que precisa de una mayor profundización. Sin embargo, no dejaremos de señalar que, en cierto modo, se están acuñando algunas posiciones, por parte de los estudiosos/as, que dejan mucho que desear, si tenemos presente que no cuentan con una base teórica coherente; y, por otro lado, también se están utilizando algunos modelos conceptuales que tienden a disgregar las posibilidades investigativas que se van proponiendo sobre el tema. Debemos tener en cuenta que ya ha habido un vacío historiográfico considerable y, en tal sentido, las pocas propuestas que han visto la luz, adolecen de un tratamiento meramente anecdótico que, si bien es cierto que ha sido necesario para traer a debate innumerables historias de mujeres marginadas por cuestiones raciales, invisibilizadas por el discurso nacional cubano, ahora es el momento de que sean abordadas desde otras perspectivas de análisis.

Estas han sido algunas reflexiones y puntos de vista que de ninguna manera tienen la intención de negar que el movimiento feminista cubano haya sido un referente importante para la lucha por la igualdad de derechos de las mujeres cubanas, ni de minimizar el aporte de las investigaciones referenciadas que se han ido desarrollando, con sus aciertos y desaciertos. Ahora bien, entre la teoría y la práctica hay una línea muy fina que tenemos que distinguir; debemos ser capaces de vislumbrar, en el seno de este movimiento, su falta de compromiso con algunas líneas esenciales que estaban indisolublemente involucradas en la historia de Cuba, por el papel y la responsabilidad histórica que ha jugado la «raza» como categoría social de diferenciación. En tal sentido, una propuesta teórica crítica y epistemológica contribuirá a los anales historiográficos del feminismo cubano, en toda su dimensión, como propuesta de emancipación, estableciendo la noción abarcadora del sujeto mujer.

Bibliografía

- ALMEIDA JUNCO, Yulexis (2011). «Género y racialidad: Una reflexión obligada en la Cuba de hoy». En RUBIERA CASTILLO, Daysi y MARTIATU TERRY, Inés María (comp.). *Afrocubanas: historia, pensamiento y prácticas culturales*. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales, págs. 133-149.
- ÁLVAREZ RAMÍREZ, Sandra (2009). «De cierta manera feminista de filmar». En BENEMELIS, Juan F. (ed.). *La memoria y el olvido. Syllabus afrocubano*. Kingston: La Ceiba, págs. 286-298.
- BARCIA, María del Carmen (2009). *Mujeres al margen de la historia*. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales.
- BARCIA, María del Carmen (1998). «Mujeres en torno a Minerva», *La Rábida*, Diputación de Huelva, 17, págs. 113-121.
- BLACK, Naomi (1989). *Social feminism*. Ithaca: Cornell University Press.

- CARNEIRO, Sueli (2005). «Ennegrecer al feminismo. La situación de la mujer negra en América Latina desde una perspectiva de género». En *Nouvelles questions féministes. Feminismos disidentes en América Latina y el Caribe*. México, D.F.: Fem-e-Libros, 24, 2, págs. 21-26.
- CASTAÑEDA FUERTES, Digna (1993-1994). «La mujer esclava en Cuba durante la primera mitad del siglo XIX», *Anales del Caribe*, La Habana, 13, págs. 53-69.
- CEPERO BONILLA, Raúl (1976). *Azúcar y abolición*. Barcelona: Crítica.
- COLLINS, Patricia Hill (2000). *Black Feminist Thought. Knowledge, Consciousness, and the Politics of Empowerment*. Nueva York y Londres: Routledge.
- CUBAS HERNÁNDEZ, Pedro Alexander (2012). *Ideales de una raza 1928-1931*. Sarrebruck: Academia Española.
- CURIEL, Ochy (2007). «Los aportes de las afrodescendientes a la teoría y la práctica feminista. Desuniversalizando al sujeto “Mujeres”», *Perfiles del Feminismo Iberoamericano*, Buenos Aires, 3, págs. 163-190.
- DAVIS, Ángela (2004). *Mujeres, raza y clase*. Madrid: Akal.
- DUHARTE JIMÉNEZ, Rafael (1996). «Tres mujeres cubanas hablan de prejuicios raciales», *América Negra*, Bogotá, 12, págs. 159-172.
- FAGUADA IGLESIAS, María Elena (2009). «La mujer afrocubana». En BENEMELIS, Juan F. (ed.). *La memoria y el olvido. Syllabus afrocubano*. Kingston: La Ceiba, págs. 250-266.
- FERNÁNDEZ ROBAINA, Tomás (2012). *El negro en Cuba. Colonia, república, revolución*. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales.
- FERNÁNDEZ ROBAINA, Tomás (2009). «El término “afrocubano”: Una contribución olvidada de Fernando Ortiz». En *Identidad afrocubana: Cultura y nacionalidad*. Santiago de Cuba: Oriente, págs. 73-84.
- FERRER, Ada (2011). *Cuba insurgente. Raza, nación y revolución 1868-1898*. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales. “
- FUENTE, Alejandro de la (2001). «Mitos de “Democracia Racial”: Cuba 1900-1912». En MARTÍNEZ HEREDIA, Fernando; SCOTT, Rebecca J. y GARCÍA MARTÍNEZ, Orlando (coord.). *Espacios, silencios y los sentidos de la libertad. Cuba entre 1878 y 1912*. La Habana: Unión, págs. 235-269.
- FUENTE, Alejandro de la (2000). *Una nación para todos. Raza, desigualdad y política en Cuba 1900-2000*. Madrid: Colibrí.
- GONZÁLEZ PAGÉS, Julio César (2006). *En busca de un espacio. Historia de mujeres en Cuba*. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales.
- GONZÁLEZ PAGÉS, Julio César (1998). «Historia de la mujer en Cuba: del feminismo liberal a la acción política femenina». En PIQUERAS ARENAS, José A. (ed.). *Diez nuevas miradas de Historia de Cuba*. Castelló de la Plana: Publicacions de la Universitat Jaume I, págs. 271-285.
- HELG, Aline (2000). *Lo que nos corresponde. La lucha de los negros y mulatos por la igualdad en Cuba 1886-1912*. La Habana: Imagen Contemporánea.
- HEVIA LANIER, Oilda (2011). «Reconstruyendo la historia de la exesclava Belén Álvarez». En RUBIERA CASTILLO, Daysi y MARTIATU TERRY, Inés María (comp.). *Afrocubanas: historia, pensamiento y prácticas culturales*. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales, págs. 30-74.
- HIERREZUELO, María Cristina (2006). *Las olvidadas hijas de Eva*. Santiago de Cuba: Santiago.
- HOOBS, Bell (1981). *Ain't I a Woman. Black Women and Feminism*. Londres: Pluto Press.

- JABARDO, Mercedes (2012). «Introducción. Construyendo puentes: en diálogo desde/con el feminismo negro». En JABARDO, Mercedes (ed.). *Feminismos negros. Una antología*. Madrid: Traficantes de Sueños, págs. 27-56.
- KEOSHA BRUNSON, Takkara (2011). *Constructing Afro-Cuban Womanhood: Race, Gender and Citizenship in Republica-Era Cuba 1902-1958*. Texas: University of Austin Texas (tesis doctoral).
- LORDE, Audre (2003). *La hermana, la extranjera. Artículos y conferencias*. Madrid: Horas y Horas.
- MARTÍ, José (1963). «Mi raza». En: *Obras completas*, tomo 2. La Habana: Editorial Nacional de Cuba, págs. 298-300.
- MARTIATU TERRY, Inés María (2009). «Discurso femenino en el Hip-Hop cubano». En BENE-MELIS, Juan F. (ed.). *La memoria y el olvido: syllabus afrocubano*. Kingston: La Ceiba, págs. 299-309.
- MERIÑO, María de los Ángeles (2009). *Una vuelta necesaria a mayo de 1912*. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales.
- MONTEJO, Carmen (1995). «El Club Atenas: contexto y propósitos», *Estudios de historia social y económica de América*, Alcalá, 12, págs. 165-178.
- MONTEJO, Carmen (1998). «Minerva. A Magazine for Women (and Men) of color». En BROCK, Lisa y CASTAÑEDA FUERTES, Digna (ed.). *Between Race and Empire: African*. Filadelfia: Temple University Press, págs. 33-49.
- MOORE, Robin D. (2002). *Música y mestizaje. Revolución artística y cambio social en La Habana. 1920-1940*. Madrid: Colibrí.
- NARANJO OROVIO, Consuelo (2004). «Blanco sobre negro: debates en torno a la identidad en Cuba». En COLOM, Francisco (coord.). *Relatos de nación: La construcción de las identidades nacionales en el mundo hispánico*. Madrid-Frankfurt: Iberoamericana-Vervuert, págs. 849-868.
- PÉREZ Jr., Louis A. (1986). *Cuba Under de Platt Amendment*. Pittsburgh: University of Pittsburgh Press.
- PRADOS TORREIRAS, Teresa (1998). «Desatando las alas. La mujer cubana en las guerras de independencia», *Revista Santiago*, Santiago de Cuba, 84-85, págs. 249-275.
- RAMÍREZ CHICHARRO, Manuel (2014). «Doblemente sometidas: las “mujeres de color” en la república de Cuba (1902-1959)», *Revista de Indias*, LXXIV, 262, págs. 783-828.
- RIVERA PÉREZ, Aymée (2009). «Mujeres afrocubanas en la literatura: Entre la invisibilidad y el estereotipo». En JAIME DE PABLOS, María Elena (ed.). *Identidades femeninas en un Mundo Plural*. Sevilla: Arcibel, págs. 625-631.
- RUBIERA CASTILLO, Daysi (2011). «Apuntes sobre la mujer negra cubana», *Cuban Studies*, 42, págs. 176-185.
- RUBIERA CASTILLO, Daysi (1993). «La mujer de color. Medios del siglo XVI, mediados del siglo XIX». En SERNA, Juan M. de la (ed.). *El Caribe en la encrucijada de su historia, 1780-1840*. México, D.F.: Universidad Nacional Autónoma de México, págs. 75-83.
- RUBIERA CASTILLO, Daysi (2005). *Golpeando la memoria: testimonio de una poeta cubana afrodescendiente*. La Habana: Unión.
- RUBIERA CASTILLO, Daysi y MARTIATU TERRY, Inés María (comp.) (2011). *Afrocubanas: historia, pensamiento y prácticas culturales*. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales.
- RUBIERA CASTILLO, Daysi (1996). *Reyita, sencillamente*. La Habana: Pro-Libros.
- SERRANO PERALTA, Lourdes (1998). «Mujer, instrucción, ocupación y color de la piel: estructura y relaciones raciales en un barrio popular de La Habana», *América Negra*, Bogotá, 15, págs. 119-136.

- STOLCKE, Verena (2000). «¿Es el sexo para el género como la raza para la etnicidad... y la naturaleza para la sociedad?», *Política y Cultura*, México, D.F., 14, págs. 25-60.
- STOLCKE, Verena (1992). *Racismo y sexualidad en la Cuba colonial*. Madrid: Alianza I.
- STONER, K. Lynn (2003). *De la casa a la calle. El movimiento cubano de la mujer a favor de la reforma legal (1898-1940)*. Madrid: Colibrí.
- STONER, K. Lynn y GONZÁLEZ, Mario (1998). *Minerva: Revista Quincenal Dedicada a la Mujer de Color*. La Habana: Instituto de Historia de Cuba.
- ZEUSKE, Michael (2006-2008). «Marcas ocultas, secretos compartidos. Acerca de marcas raciales y construcción de razas en Cuba», *Debates Americanos*, La Habana, 2, págs. 101-120.

Fecha de recepción: 3 de junio de 2015

Fecha de aceptación: 30 de octubre de 2015

Fecha de publicación: 10 de mayo de 2016